

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN SINALOA
(NOVIEMBRE2012-AGOSTO2013)

Dentro de las tareas de fortalecimiento y deliberación de los órganos internos, se propició el diálogo y el debate, llevando a cabo:

- 7 sesiones ordinarias de Comité Directivo Estatal.
- 5 sesiones extraordinarias.
- 2 sesiones ordinarias de Consejo Estatal.
- 1 sesión extraordinaria.

Por unanimidad de los integrantes del Comité Directivo Estatal se aprobó el nombramiento de Secretario General y Tesorera durante el desarrollo de la primera sesión ordinaria.

También de forma unánime se acordó la emisión de convocatorias para renovar el estatus de delegaciones del PAN en los municipios de Culiacán, El Fuerte, Angostura y Navolato a Comités Directivos Municipales, así como la conformación de las delegaciones de Mocorito y Badiraguato.

Por lo que a 8 meses de asumir el liderazgo del panismo sinaloense, los municipios que funcionan con un Comité Directivo Municipal se han incrementado de 11 a 13 y las regiones donde la estructura local la encabeza una delegación se redujo de 7 a 5 municipios.

Para incentivar una mayor vinculación interna y externa, el pleno de este comité creó las comisiones de Asuntos Internos, Asuntos Agropecuarios y la Mesa Política Estatal, ésta última replicándose en 15 municipios, que a su vez tuvieron la responsabilidad de encabezar los trabajos de detección, propuesta y privilegiar el diálogo para la construcción de acuerdos políticos que dieran fluidez a la selección y

postulación de candidatos y candidatas a los distintos puestos de elección popular en renovación.

Se convocaron a asambleas municipales a efecto de integrar la delegación Sinaloa que habría de representarnos en la 17 Asamblea Nacional Extraordinaria para la reforma de estatutos; ejercicio que como de todos es sabido culminó el pasado 10 de agosto con la aprobación de los mismos.

Llevándose a cabo previo al evento nacional, dos foros regionales, zona centro y zona norte, para el análisis del proyecto de armonización al nuevo estatuto del Partido Acción Nacional; trabajos encabezados por el Dr. Gerardo Aranda Orozco, Secretario de Formación y Capacitación del CEN del PAN y la diputada Laura Ballesteros Macillas, Vicecoordinadora del GPPAN en la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

De la Militancia.

Acción Nacional cuenta hoy con una padrón de militantes de 13 mil 707 panistas sinaloenses, de los cuales el 65.84 por ciento tiene la categoría de miembro activo y el 34.16 por ciento de miembro adherente; quedando distribuidos como se muestra en la siguiente gráfica.

**Cifras Por Estado Y Municipio
Sinaloa corte 14/08/2013**

ID	Estado	Activos	Adherentes
1	AHOME	917	529
2	ANGOSTURA	246	68
3	BADIRAGUATO	89	67
4	CONCORDIA	212	141
5	COSALA	118	13
6	CULIACAN	1,406	980
7	CHOIX	174	75
8	ELOTA	91	71
9	ESCUINAPA	508	222
10	FUERTE,EL	226	136
11	GUASAVE	435	257
12	MAZATLAN	1,582	728
13	MOCORITO	113	82
14	ROSARIO	165	154
15	SALVADORALVARADO	1,601	382
16	SAN IGNACIO	114	61
17	SINALOA	326	206
18	NAVOLATO	701	511

Sinaloa	9,024	4,683	13,707
---------	-------	-------	---------------

Formación y Capacitación

Ésta secretaría tuvo a su cargo la organización de tres foros de consulta de estatutos, siendo los municipios de Ahome, Culiacán y Mazatlán las sedes, con la participación activa de 365 panistas que contribuyeron en el proyecto de reforma de estatutos promovida por el Comité Ejecutivo Nacional.

En conjunto con la Secretaría de Elecciones coordinó el Seminario Estatal de Estrategias y Competencia Política en la Ciudad de Culiacán, dirigido a los aspirantes a alguna candidatura a cargos de representación.

Los meses de mayo, junio y julio tuvo a su cargo la elaboración de los manuales de representantes generales y de casilla para los diversos procesos electorales en los que contendimos, así como el armado de la paquetería para cumplir con la capacitación del ejército electoral participante, conformado por representantes generales y de casilla que participaría en la jornada del 7 de julio sumando un total de 12 mil 346 personas.

A fin de estimular a la estructura entrante, se les capacitó para la realización de programas de trabajo e inducción al trabajo partidista para la mejora en la toma de decisiones.

De la Secretaría de Acción Electoral.

Habiendo iniciado su operación en el preámbulo del proceso electoral local, ésta área promovió en los 18 comités directivos municipales y/o delegaciones del PAN en Sinaloa, la participación ciudadana en la integración de los órganos electorales municipales y distritales, buscando privilegiar su ciudadanización.

De manera conjunta con la Dirección de Asuntos Jurídicos se llevaron a cabo dos cursos de capacitación a la red estatal de abogados panistas y representantes ante los órganos electorales en el manejo de información electoral, presentación y contestación de los recursos de impugnación y defensa del voto, contando con la participación de expertos de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Instituto Federal Electoral y del Comité Ejecutivo Nacional.

En coordinación plena con la Secretaría de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional se visitaron las dirigencias formales del PAN en todo el Estado, con el propósito de establecer los lineamientos de reclutamiento, verificar necesidades y asesorar sobre la instalación y

captura de datos en el software electoral (T2) operado para un resultado eficaz en la medición de avances y cumplimiento de metas locales.

A fin de garantizar soluciones a problemáticas que se suscitan durante la etapa de organización y proselitismo de los comicios electorales, se organizó el curso-taller Campaña Tierra 2013, dirigido a presidentes, delegados, secretarios generales, secretarios de acción electoral y de vinculación con la sociedad.

También la Secretaría de Acción Electoral del CDE del PAN en Sinaloa fue responsable de la entrega del material electoral para el día D a las estructuras institucionales, así como de la coordinación de las brigadas de defensa jurídica en las zonas norte y sur, por requerir mayor apoyo ante lo cerrada de la elección y las irregularidades presentadas durante el día de votación, en Ahome, El Fuerte, Distrito 20 de Mazatlán, Cosalá y San Ignacio, actualmente aún en etapa postelectoral jurídica en las candidaturas referentes a Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores.

De la Vinculación con la Sociedad.

Siendo su misión prioritaria la formación de ciudadanos a través de una vinculación y trabajo social directo en ejidos y comunidades, la Secretaría de Vinculación con la Sociedad, puso en marcha a nivel estatal el programa de Jornadas Comunitarias, llevando servicios de atención médica, jurídica, psicológica, detección de diabetes y labores de cultura de belleza en los sectores populares.

Ésta área fue el intermediario para la solución de un conflicto entre estibadores de La Concha, Escuinapa y el Cesavesin; consistente en la firma de un convenio de trabajo establecido legalmente que le dio certeza jurídica para seguir prestando sus servicios en el Punto de

Ubicación Intermedio de La Concha, Escuinapa; resultado beneficiadas de manera directa 80 familias. Y para lo cual se contó con el apoyo irrestricto del Presidente Municipal Juan Manuel Lerma.

Asimismo, siendo responsable de facilitar la interlocución de los actores políticos y directivos del PAN con la sociedad organizada, se impulsaron encuentros diversos con los agremiados de Coparmex, en los que participaron importantes figuras del panismo sinaloense como Don Rafael Morgan Ríos y un servidor en su calidad de dirigente del partido.

Mención aparte merece el apoyo solidario que otorga a Grupo Morín que lunes a lunes sesiona, con el acompañamiento de diversos invitados y una agenda de temas de interés general e imprescindible para una mejor formación.

En labores proselitistas, ésta área tuvo a su cargo la detección, integración y capacitación de una red de simpatizantes que constó de 19 mil 757 ciudadanos a nivel Estado que respaldaron a los abanderados de la coalición Unidos Ganas Tú en sus regiones de origen.

En atención ciudadana directa se han realizado gestiones diversas en temas relacionados con salud, educación, deporte, asesoría legal, vivienda, proyectos productivos, asistencia alimentaria, entre otros.

Promoción Política de la Mujer.

Por primera vez, ésta secretaría contó con la asignación de un presupuesto etiquetado derivado de la reforma a la Ley Estatal Electoral en materia de género para actividades de formación y capacitación de féminas en aras de la generación de mejores cuadros para la vida política estatal.

Siendo Sinaloa una entidad que registra alta incidencia en mujeres víctimas de delitos, se alzó la voz para demandar la atención a problemáticas que aquejan a este importante sector como es la trata de personas, los homicidios de mujeres, la violencia intrafamiliar, mediante la organización de eventos como el Congreso Estatal Prevenir con Educación; ¡Basta de Trata! y Un Billón de Pie, con la participación de la ex diputada federal del PAN y Presidenta de Unidos Hacemos la Diferencia, A.C. Rosi Orozco.

Con el apoyo de las servidoras públicas panistas de los distintos niveles de gobierno, se conformó la Red de Funcionarias Sinaloenses contra la trata de personas, organización que busca generar un ejército de mujeres que capacite y dé auxilio a víctimas de violencia de género.

Siendo una prioridad para la actual dirigencia del PAN el empoderamiento de la mujer, se ha dado un impulso sin precedente a su capacitación y formación a través de distintos cursos, talleres y diplomados, tales como: Mujeres en la política, Liderazgo, Mujeres de Éxito, Mujeres Estrategas y Taller de Oratoria, entre otros.

De manera especial se destaca el convenio que esta secretaría signó con el Instituto Sinaloense de las Mujeres, con el propósito de formar mujeres embajadoras de la paz.

Fue responsabilidad de ésta secretaría, el apoyo irrestricto a las 10 candidatas a diputadas locales que en conjunto con el PRD y PT, postulamos en los distintos municipios, respaldo que comprendió actividades de capacitación y de proselitismo durante la etapa de campaña.

Secretaría de Acción Juvenil

Actualmente la estructura juvenil del PAN en Sinaloa se localiza de manera formal en 13 municipios: Culiacán, Ahome, El Fuerte, Choix, Sinaloa de Leyva, Salvador Alvarado, Navolato, Elota, Mazatlán, Concordia, El Rosario, Escuinapa y Cosalá con un padrón estatal de 428 miembros.

En cumplimiento al impulso del relevo generacional, desde ésta área se gestó la integración de al menos un candidato a regidor menor de 30 años, propuesta que se verá concretada con la entrada en funciones de 8 ediles en los municipios de Culiacán, El Fuerte, Guasave, Navolato, Elota y Mazatlán, logrando un récord histórico en la detención de cargos de representación en los cabildos de los gobiernos municipales que iniciarán funciones el 1 de enero próximo, además de la diputada por Cosalá Lucero Sánchez López que llegará al Congreso del Estado con el respaldo del voto ciudadano en las urnas.

A través de iniciativas como el Café Político, Promoviendo la Ley de Juventud del Estado de Sinaloa, Conoce el Congreso de la Unión, Líderes en campaña, los LJ1, LJ2 y el taller de Comunicación y Oratoria, se cumplió con la responsabilidad de sensibilizar a la juventud panista en identidad partidista, liderazgo, desarrollo sustentable, equidad de género, cultura cívica, estrategia electoral y discurso.

Como estrategia para la adhesión de simpatizantes jóvenes, se llevaron a cabo diversas conferencias sobre responsabilidad social con el apoyo de Por México Mexicanos, A.C.

Propiciando lazos institucionales con los representantes populares, la juventud azul apoyó distintos eventos dirigidos a la atención de sectores vulnerables, impulsados por los actores políticos del PAN en los diversos niveles de gobierno, tales como el Juguetón, El Mochilón y la celebración del Día del Niño.

Secretaría de Comunicación

En sinergia con las Secretarías de Acción Juvenil y Promoción Política de la Mujer, por segundo año consecutivo, participamos como exponentes en la tradicional Expo Educativa 2013, siendo el único partido político en hacerlo.

En dicho evento se promovieron durante tres días consecutivos, la participación cívica, así como los buenos hábitos entre la comunidad estudiantil, docentes y padres de familia de todos los niveles educativos, consolidando la vinculación del PAN con las nuevas generaciones.

Se realizó el monitoreo diario de noticieros de radio y televisión; hubo la elaboración y envío a actores políticos del PAN las síntesis de medios impresos y electrónicos, así como columnas y opiniones de destacados periodistas a nivel nacional.

Se puso en operación el nuevo sitio oficial en Internet del Comité Directivo Estatal www.pan-sinaloa.org.mx con la idea de sumarnos a la revolución del avance tecnológico y presentar una imagen y espacio virtual fresco, llamativo, acorde a los nuevos tiempos, luego de una década del lanzamiento del portal institucional que cada año registra un promedio de 18 mil visitas; a la par se moderniza la operación de las redes sociales institucionales en Facebook y Twitter.

En el periodo que comprende este informe se realizaron 48 ruedas de prensa y se generaron 166 boletines de prensa; además de establecerse una agenda permanente de presencia de nuestros actores políticos en los diversos medios de comunicación, mediante entrevistas en vivo; mesas de análisis y debates.

Para fortalecer el posicionamiento institucional se creó y lanzó la campaña "Con el PAN Vamos Adelante", así como la elaboración y

diseño del slogan y logotipo que representara a la coalición Unidos Ganas Tú en los pasados comicios.

Este departamento es el responsable del diseño de los distintos eventos que se organizan y en tiempo electoral, crea la imagen de propaganda de los candidatos que lo solicitan.

Es así que esta dirigencia hace el compromiso de multiplicar esfuerzos para seguir contribuyendo a la construcción de una Patria Ordenada y Generosa...

¡Con la suma de todos...hagamos que suceda!